

# LA PALANCA

ÓRGANO DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA,  
ALGO DE LITERATURA Y CIENCIAS  
E INTERESES GENERALES.



Biblioteca

"Dios al dar al hombre necesidades, al hacerle necesario el recurso del trabajo, ha hecho del derecho de trabajar la propiedad de todo hombre; y esa propiedad es la primera, la más sagrada y la más imprescriptible de todas."—THEROT.

"El solo afán útil que pueden tomarse los gobiernos es impedir que el interés de los unos perjudique á los derechos de los otros ó del público."—J. B. SAY.

"No esperamos recursos para las necesidades extraordinarias de un Estado más que de la prosperidad de la nación, y no del crédito de los hacendistas."—QUESNAY.

TRIM. II. REDACTOR RESPONSABLE **Juan F. Ferrás.** Cartago, Costa-Rica, 4 Abril 1883. Sale una vez por semana. SUBSCRIPCIONES { Trimestre.....\$ 1.00 Un mes.....0.40 Cada número...0.16 NÚM. 24.

## LA PALANCA.

Cambio de ministerio.—Decreto del senado y congreso de Nicaragua.—Falta energía.—Hacienda pública.—Las rentas en los demás estados de C. América.—Aliento á los cafetaleros.—Necesidad de emprender alguna obra pública.—Escuela de artes y oficios.—Servirá el tabaco?—La franquicia de Limón otra vez.

La separación del Dr. Don José M<sup>o</sup> Castro del Ministerio de Relaciones Exteriores y carteras anejas ha hecho que el Supremo Gobierno llame á tan delicado puesto al Dr. Don Gusebio Figueroa, hombre ante todo enérgico y severo, y que no dudamos prestará el valioso contingente de sus luces y experiencia al país que tanto lo necesita. No dudamos que el Dr. Castro siga prestando sus relevantes servicios á la administración pública, ni creemos que la verdadera causa de su retiro haya sido de todo en todo su conducta en la cuestión de Centro-América.

Puesta Costa-Rica, según de público se dice, de acuerdo con la vecina Nicaragua en este importantísimo negociado, dase ahora el caso que el Senado y Cámara de Diputados de aquella República decretan con fecha 19 de febrero próximo pasado: "Art. único.—Durante el próximo receso y hasta nueva reunión del Poder Legislativo, podrá el Gobierno ocupar á los Senadores y Diputados, para enviarlos como delegados á la proyectada Dieta que debe discutir y decidir las grandes cuestiones relativas á la Unión de Centro-América." De suerte que los que han creído que Nicaragua se absendaría como Costa-Rica de su asistencia por medio de Representantes á aquella Dieta, ya tienen resuelto el caso, quedando así fuera de esta importantísima cuestión sólo esta república.

En este asunto, como en otros muchos relacionados con los grandes intereses del país, nos parece, salva mejor opinión, que ha faltado falta un poco de energía.

Después de este interesantísimo incidente de la vida propia de la república, el asunto verdaderamente capital en que la administración del general Fernández debe, á nuestro hu-

milde modo de ver, fincar todas sus esperanzas y por ende emplear todo su esfuerzo, de uno ú otro modo, pero de suerte que lo que se haga determine y aclare á este respecto la verdadera situación económica del país, es la cuestión de Hacienda.

La verdadera situación del Erario es acaso menos aflictiva de lo que se piensa.

Lástima da ver el destalle de la Deuda pública interior donde aparece que la actual administración ha recibido en *albaceazgo* un testamento lleno de *mandas* sin capital para cumplir. El difunto se equivocó indudablemente en la distribución de algunos *legados*, inspirándose más bien en sus sentimientos caritativos que el libro de Caja y el Inventario de las Propiedades.

Pero sea de esto lo que quiera, no podemos menos de reconocer que las Rentas públicas disminuyen y los ahogos aumentan.

En cambio hallamos en nuestros canjes de C. América que la Hacienda, que es la piedra angular del edificio, según las memorias oficiales ha alcanzado el movimiento siguiente:

	1881—82
En el Salvador Entradas	\$ 4 549,209 42
„ Guatemala „	4 131,945 08
„ Nicaragua „	3 351,766 60
„ Honduras „	1 298,878 74

con aplicación á la administración pública y mejoras de altísima importancia que bien merecen fijar la atención, de los pensadores de por acá,—entre las cuales las referentes á la agricultura, primera fuente de riqueza de estas regiones, ha tenido el primer lugar.

Y ya que de paso tocamos este punto, el desaliento de los agricultores de Costa-Rica, ya parece que debe cesar pues el café de buena clase remitido este año ha obtenido en las primeras ventas precios altamente satisfactorios; así que la economía bien entendida, en el buen beneficio para obtener las mejores clases, reportará brillantes resultados.

Empero que la reacción momentánea del precio, que no sólo depende de la calidad del grano ofrecido sino muy principalmente de las relaciones entre el pedido y la oferta, no contraiga de nuevo todas las fuerzas hacia esa

sola producción, que por su abatimiento ha producido el gran desequilibrio de las fuerzas económicas del país, ó la crisis que tanto vale.

Hay á consecuencia de aquel pánico gran prudencia en el empleo de los capitales, cosa que ha producido una superabundancia calamitosa de brazos que no tienen en que ocuparse y para los cuales, salva mejor opinión, creemos que el Supremo Gobierno pudiera emprender algunas obras de importancia, arbitrando recursos de manera que la miseria no llegue. En mil gastos reproductivos está la mayor parte de las veces la prosperidad de las naciones, pues la causa más eficiente de la pobreza en los particulares como en los pueblos es el no *hacer nada*.

La escuela de Artes y oficios de que tanto se ha hablado, sería un buen plantel en donde á la par de empleo remunerado hallarían los hijos del país una gran fuente de prosperidad.

Y uno de los ramos de agricultura que hay que sistematizar en relación con el cultivo, beneficio y elaboración, es el tabaco, cuyas muestras ya ofrecen al público y en que creemos hay esperanzas muy fundadas que hallará el país un riquísimo producto bien sistematizado y convenientemente dirigido.

Y si unido á esto se mueve de nuevo la importantísima, la vital cuestión de franquicia del puerto y comarca de Limón, creemos, por más que sepamos que hay quien nos llama ilusos, que el país se salvará.

¿Qué falta?

Que los hombres pensadores tomen estos problemas por lo serio, los planteen y los resuelvan.

Constructiva social.

III.

La enseñanza *primaria*, que presta al individuo el carácter social,—en la sociedad civilizada,—haciéndole tácitamente responsable del pacto que conoce y firma, y bajo el cual vive, debe ser el primer cuidado de una administración solícita por el bien del país que gobierna, y cuando con uno ú otro pretexto y



so color de necesidades y estrecheces más ó menos tentes se desatiende la difusión de los primeros conocimientos en las masas, prefiriendo sostener abiertos en vez de escuelas establecimientos en que la holganza aniquila y embrutece el espíritu y la desmoralización deprime la dignidad individual; los ciudadanos deben arbitrar los medios propios para ejercer esta gran prerrogativa de la enseñanza, aun á despecho de quien á ello parezca tener fuerza suficiente para oponerse, y de quien, adulando instintos sórdidos de la masa inculta, crea agrado á ésta, liberándola de la carga de la escuela.

Un pueblo sin enseñanza primaria es un pueblo ignorante, y el ignorante, que fácilmente se domina y subyuga, porque no conoce sus derechos, ni entiende siquiera cuál es el papel que en la sociedad le toca desempeñar, llega un momento en que mal guiado por *lucradosores de conciencias* ó fanáticos imbuidos de doctrinas anti-humanas, ataca brutalmente, como manada de fieras, los más graves principios del orden social, ó comete abusos, cuyas consecuencias tarde ó temprano vienen de rechazo sobre él mismo.

De aquí que tal empeño muestren los enemigos de la luz, y muchos que sin serlo se asocien á veces con ellos á conseguir un fin cualquiera, que á primera vista parece invisible, pero que estudiados sus modos de proceder, se encuentra ser la explotación de la ignorancia y el predominio sobre la ineptitud,—fugaces triunfos por cierto ante la severidad de la moral y de la historia!—de aquí que unos y otros, decimos, traten de atajar la libre expresión del pensamiento, y se color de evitar el escándalo, den al mundo el ESCÁNDALO INMENSO de sacrificar á un miedo pueril la grandeza de las ideas, abasteciendo el mercado de la inteligencia, si la frase vale, con artículos de monopolio, de bajísima calidad, que á falta de otros se venden á altos precios, en vez de dejar libre la especulación ideal que por medio de la competencia legítima equilibre los precios con la calidad de los géneros, y favorezca el consumo, á fuerza de contrastar lo bueno con lo malo, lo útil con lo inútil.

Pero el individuo debe esforzarse, en viendo esto, por formar en su familia el recto modo de ver y pensar, pintando con los verdaderos colores las funestas escenas que de tal tiranía del pensamiento pueden sobrevenir, á fin de que á nadie coja desprevenido y como de nuevo, el reinado de las tinieblas que se acerca.

Y el derecho individual y la personalidad garantida, por medio de la familia, dentro de la sociedad, requieren y piden á gritos el que se deslinde el campo de tal modo que cada cual, al amparo de la ley, piense y obre como á bien tenga, y en toda transacción social sea libre y no esté sometido á poder ó asociación, extraños á su modo de ser y pensar, por grandes y respetables que ellos sean, si á la ley común se sobreponen, ó viven fuera de ella.

Bajo estos tres puntos de vista, en que fundamos desde el principio de este pobre trabajo

jo nuestro razonamiento, auxiliarse y se prestan recíproco apoyo las nociones capitales, cuyo conocimiento da, á nuestro modo de ver, forma al organismo social y lo pone en movimiento.

El conocimiento de la *Constitución política* da al individuo la *norma* de la vida en la sociedad, mediante la familia, y le *facilita* para obrar el bien, cumpliendo su destino.

El conocimiento de la *Constitución física* del país en que vive, le señala el *modo* con que ha de vivir y le *facilita* los medios para subvenir por el intermedio de la familia, á las necesidades sociales, realizando el bien y cumpliendo su deber.

La *Constitución económica*, ó sea la forma en que ha de utilizar los *medios* que á su alcance se ofrecen, para ser órgano útil de la familia en la sociedad, le hará apto para cumplir el bien, por medio del recto uso de sus facultades y aptitudes.

Suelen los hombres pensadores, en manos de quienes están el régimen y dirección de la sociedad, menospreciar las sencillísimas combinaciones que por natural modo desenvuelven, desarrollan y resuelven los problemas sociales, lanzándose en elucubraciones especulativas, múltiples y profundísimas es cierto, pero no menos irrealizables, y la propia preocupación y las grandes dificultades que en general se cree trae consigo todo problema social, los ofusca á las veces á tal punto que sea necesario que la verdad se les muestre absolutamente desnuda para que alcancen á verla. Tan propia de la luz es la ofuscación y tan cierto que quien mira directamente al sol se desiumbra y la abundancia de su claridad le deja en tinieblas!

Mas viniendo á lo práctico de esta sencillísima teoría que exponemos, á riesgo de aparecer pretenciosos, no hay duda sino que la sociedad dominada por la rutina, y en que se vive atendido á lo que de arriba emana y todo bien y toda reforma se espera de la administración pública, es una sociedad que *vegeta*, que se mueve rutinaria ó automáticamente, y que mientras el espíritu individual no despierte y se agite y ponga en gimnasia, digámoslo así, su energía y aptitudes propias, esa sociedad no puede regenerarse.

La *ley* es la expresión de la voluntad social manifestada de un modo irrevocable, y cuando esa voluntad social es sustituida por la voluntad de un *solo hombre*, ya obre ó no en consonancia con el bien público, abdica su energía, deja de ser un *cuerpo vivo*, y entra en la categoría de las *cosas*, perdiendo la conciencia, ó lo que es lo mismo, la personalidad.

Un hombre solo, pensando y obrando por todos: hé aquí á lo que queda reducida la administración de un pueblo, cuando el despotismo se implanta en ese pueblo. Y de tal modo se pierde el carácter propio del organismo social en esas épocas fatales por que atraviesan las naciones, que luego se hace una *verdadera dificultad*, si ya no un

imposible, acostumbrarse al imperio sencillo, ordenado de la ley.

Para emprender la reorganización social allí donde la voluntad de un solo hombre ha dominado por mucho tiempo, es preciso comenzar de nuevo. La *escuela*, la *expresión del pensamiento* y el *ejercicio libérrimo del derecho*, son las tres fases que la reconstrucción presenta.

Dados estos tres elementos, el individuo entra como de nuevo, mediante la familia en el amplio seno de la sociedad, y se encuentra aptitud de cumplir su destino, mediante la *elección de oficio y de estado*, la recta *aplicación* de su energía á la *explotación* del trabajo en que vive y elaboración de su porvenir, y goce legítimo de los frutos de su trabajo.

#### Notas.

Hemos sido honrados con la visita de estilo de *El Guatemalteco* y *El Oriental* de Chiquimula, Guatemala, y *El Comercio* de León, Nicaragua, cuyos canjes aceptamos gustosos.

La junta directiva del Club de Cartago ha quedado constituida como sigue:

Presidente, Sr. D. Sigfrido Guzmán,  
Vice-Pte., Dr. D. José M. Jiménez,  
1er. Vocal, Sr. D. Zacarías García,  
2º " secretario, Sr. D. Francisco J. Oreamuna,  
3º " pro-secretario, Sr. D. J. Marcelino Robles,  
Tesorero Sr. D. Manuel de J. Jiménez.

Con el presente número termina el 2º trimestre de *La Palanca*, y nos permitimos suplicar á los Sres. abonados se sirvan manifestar si continúa su suscripción á fin de arreglar de conformidad nuestro envío para el próximo número.

Hemos adoptado el día miércoles en vez del domingo para la salida de nuestro semanario, que parece más conveniente para la circulación.

Tenemos noticia de un proyecto de Banco hipotecario de emisión sobre que privadamente se trabaja por varios individuos particulares en esta provincia á iniciativa de nuestro inteligente y laborioso amigo Don Atanasio Gutiérrez.

Ojalá que se estudien maduramente los trabajos preliminares á fin de que el Soberano Congreso en su próxima reunión se ocupe de tan saludable institución en que acaso esté el remedio de tantos males que al país afligen.

#### Palanqueos.

Semana mayor—Como de costumbre, hubo procesiones, Sermones, rezos y otras demostraciones del culto católico, más ó menos como en los años pasados, aunque la concurrencia fué notablemente escasa con relación á otros tiempos.—Hubo bastante orden en estas ceremonias, y terminó la fiesta, como de ordinario, con quema de *Juñas*.



Este último suceso nos ha proporcionado la siguiente originalidad.—En el bolsillo, ó bajo el brazo tenía el muñeco,—cuya formación puso en tétura los nutridos cerebros de algunas autoridades,—un impreso del cual tenemos un fragmento que dice: “Sí, chico, persuádate.—El día que puedas enrostrarme que yo cobré multas y no di cuenta de ello á la Tesorería, te autorizo para que me digas “Tú eres un ladrón”.

Si por ventura pudieras probarme con datos que en las áreas municipales no entraron las sumas colectadas en el mercado por el impuesto sobre ventas, y que ésto sucedió más de una vez, te faculto para que me digas: —“Eres un ladrón.”

Si yo hubiera abusado alguna vez de la confianza de mis superiores, favoreciendo con lo que se me confiaba á algun amigo ó pariente, razon tendrías en decirme: “Tú eres un bribón.”

Si yo me bajo alguna vez al terreno de mi condición, y como empleado pongo en uso todo lo que mi educación en el cinismo me permite para ejercer una venganza digna de mí, te autorizo para que me grites: “Tú eres un cobarde”.

Si yo después de cometer abusos continuados en el ejercicio de mi empleo, me doy el tono de la decencia, (en el vestido) delí lo á que mis superiores toleran, ya sea por ignorancia ó por conveniencia, mis criminales actos, te faculto para que me digas: “Tú eres un infame.”

Si yo.....” Se acabó la parte impresa de un lado—Volvamos el otro.

“Mira, Cosme, cuando se recoge una contribución para una fiesta pública, es necesario emplear en ésta todo lo que den los contribuyentes, mayormente si éstos no lo dan con voluntad; porque después dicen las malditas gentes, si ven que uno compra aunque sea un molendero para la cocina de una de sus casas.—“Así, como nó,—la contribución dió para todo.”

Si por desgracia tuya se tropieza contigo algún destino, rehúsalo, si ves que has de caer en tentación, sobre todo si ha de haber quien te rebaje hasta ajarte las mejillas.

Y tú, Roque, cuando un libertino te brinde lo que no es suyo, recházalo con decencia pues no es honrado el hombre que acepta lo que le dan, á sabiendas de que el pródigo lo hace con lo ageno.

Cuando te contrates por un sueldo determinado á servir algun destino, si la cocinera te pone cariño, no aceptes que ponga á tu servicio uno de los criados de la casa; porque el administrador no paga que te sirva á tí, sino para que cuide la cocina.”

Por lo que se vé, el apóstol quemado aconsejaba estas doctrinas.

Algunos individuos dicen que ciertos palanqueos son enigmáticos.—Para que esos que no han querido comprenderlos, porque no les conviene, se enteren bien de lo que se ha dicho anteriormente, en uno de los próximos nú-

meros harémos una explicación de esos enigmáticos, publicando á la vez ciertos documentos que nos han franqueado.

ZYXVUTSRQPOXNMLKJI

INSERCIÓN.

SENECTUD MORAL

DEL GENERO HUMANO.

DISCURSO SEPTIMO.

(Conclusión)

§ IX.

38.—Con la venida del Redentor mudó algo de semblante el Mundo, convirtiéndose una parte de la tierra en Cielo. Desposaronse con la virtud los que abrazaron la verdad. Pequeña grey, pero hermosa, sustentaba vida inocente con el pasto de sana doctrina. La concordia, el candor, la Fé de la primitiva Iglesia, hicieron que hubiese, no en el principio, como fingieron los Poetas, sino en medio de los tiempos, un siglo de oro.

39.—Pero esta felicidad no fue de mucha duración. Luego que se acabaron las persecuciones, se puso la Christianidad en el estado en que hoy la vemos. Parece que la sangre de los Mártires fertilizaba el terreno de la Iglesia, pues luego que faltó este riego, empezó á ser mucho menor la cosecha de virtudes. La semejanza de aquellos tiempos á estos se prueba con testigos superiores á toda excepcion.

40.—S. Juan Chrisóstomo, que floreció en el quarto siglo de la Era Christiana, apenas hallaba en la Ciudad de Antioquia cien individuos que viviesen bien, siendo aquella poblacion una de las tres mayores del mundo. Lo ménos que se puede dar de veindad en aquel tiempo son seiscientas mil almas; y segun esta cuenta, apenas entre seis mil habia uno bueno. Las palabras del Santo son tan fuertes, que aunque dexemos mucho al hipérbole, queda lo bastante para dar un concepto baxísimo de aquella Christianidad: *¿Cuántos pensáis (decía hablando con el mismo pueblo) que se salvarán en esta Ciudad? En tantos millares con dificultad se hallarán ciento que se salven. Aun de estos dudo; porque ¿cuánta es la malicia en los mozos! el descuido en los viejos! Ninguno tiene cuidado de sus hijos. Ninguno pone atención á imitar al virtuoso anciano. Lo peor es que apenas hay á quien imitar. Faltan exemplares en los ancianos, y así salen tambien malos los jóvenes (a)*

41.—S. Agustín, que vivía por el mismo tiempo, no nos muestra el Occidente mas bien parado, que S. Juan Chrisóstomo el Oriente: *¿Cuántos son (dice sobre el Psalm 48.) los que parece que guardan los preceptos divinos? Apenas se hallan uno, ó dos, ó poquísimos.*

42.—S. Gregorio, que floreció en el sexto siglo, contemplando desde la cumbre del Solio Pontificio toda la Iglesia, la comparó á la Arca de Noé, donde habia pocos hombres, y muchos brutos, porque es en la Iglesia, sin comparación mayor el número de los que obran brutalmente, siguiendo el ímpetu de la carne, que los que viven racionalmente segun el espíritu (b). ¿Hubo alguna mejoría en los tiempos que sucedieron? Ninguna. Diganlo tantos Sagrados Concilios, donde por los remedios venimos en conocimiento de las enfermedades; pues frecuentemente se trataba en ellos de ocurrir á grandes, y comunes abusos.

§ X.

43.—Dónde, pues, estais, siglos envidiados? Solo en la imaginacion de los hombres. No hubo tiempo en que no se hablase mal del presente, y bien del pasado. Es esta queixa tanto peor fundada, quanto mas comun. Usa el mundo del lenguaje de los envidiosos

(a) Homil. 40. ad Populum  
(b) Homil 38 in Ezequiel.

que vituperan á los vivos, y aplauden á los muertos. Raros ojos tenemos! que nos parecen las cosas mejor por la espalda, que por el rostro. Siendo la mayor fealdad de todas el no ser, el mismo no ser es condicion para hallar hermosura en lo que fue.

44.—No se puede negar que hoy en los vicios sus fluxos, y refluxos. Hoy domina más un vicio en esta Provincia, que ayer. Mañana, por el comercio estrecho con una Nación vieja la por otro lado, es poseída de otra enfermedad diferente, que quita las fuerzas á la anterior. Es otro día viene un Príncipe justo, que pone á la República en mejor forma; pero á un Marco Aurelio succede Cómodo, que todo lo deshacía. Como en un mar tempestuoso (que no es otra cosa el mundo) no solo están chocando las virtudes y los vicios, mas los mismos vicios se impelen unos á otros. Mas es á es una desigualdad insensible, respecto del todo de los tiempos; ó por mejor decir, en todos tiempos hubo la misma desigualdad. No está siempre en un estado las olas; pero no por eso se puede decir que sea mas borrascoso el amar en este siglo que en los pasados.

Concluyo con unas elegantes palabras de Séneca, que comprehenden bien el asunto: *Queixa fue esta de nuestros mayores, queixa nuestra es, y lo será de los que nos sucedieren: que las costumbres están perdidas, que reina la maldad, que las cosas del mundo se empeoran cada dia; pero mirándolo bien, los vicios están siempre en el mismo estado, á la reserva de algunos envenenados que se dan unos á otros, como las olas. Hoc majores nostri querunt, hoc nos querimus, hoc posterí nostri queruntur: eversos esse mores, regnare nequitiám, in deterius res humanas, in omne nefas labi. At ista stant loco eodem, stantque, paululum duntaxat ultra, aut citro mota, ut fluctat (c)*

45.—En la otra parte dice que los vicios son propios de los hombres, no de los tiempos: *Homines sunt isti, non tempora* [epist. 97]. Lo cierto es, que los principios por donde los hombres son malos, ó buenos, no dependen de los tiempos. Es el hombre malo por su ser hecho de la nada: es bueno por la misericordia divina; y una ésa es to los los siglos la naturaleza del hombre, y la benignidad de Dios. Muchos siglos, há que dixo uno, que conocia bien el mundo (Jucen. sal. 13).

*Rari quippe boni; numero rix sunt totidem, quos Thebarum portae, vel dicitis castra Nili.*

FELJOO, TEATRO CRITICO.

¿Qué atrevida es la ignorancia!

(QUINTA PARTE)

Á los verdugos del Judas.

Valiente hazaña, á fe mía,

Ahorcando á Judas hicisteis.....

La mente en prensa pusisteis,

Y dió cuanto dar podía.....

Vuestra insignie tontería:

Policia y comandancia,

Y pujos de gobernancia,

Y cuanto hay de mis notable

Gritan en coro admirable:

¿Qué atrevida es la ignorancia!

¿Quién os engañó?..... Venganza

Digna de vosotros es;

Criminal, verdugo y juez

Fué de su propia semblanza

Cada faraute á la vez.....

¿Acaso no habeis sentido

Invencible repugnancia

Al llegar á vuestro oido

La voz del pueblo ofendido?.....

¿Qué atrevida es la ignorancia!

(c) Lib. I. de Benef. cap. 10.





Si aun tene's aduladores,  
La gente seria os desprecia,  
Y a vuestra conducta necia  
Y a vuestros torpes errores  
Os hacen merecedores  
De que á la altiva arrogancia,  
Y echisera peto'ancia  
Que el sueldo no más os da  
Cada cual os quite ya:  
¡Qué atrevida es la ignorancia!

Y para que á tal altura  
Quedara vuestro magin  
En el monicaco ruin  
Que el seso os puso en tortura,  
De vuestra propia figura  
El mamarracho á distancia  
Retratava la elegancia,  
Y en la horca parecia  
Que contemplándoos decia:  
¡Qué atrevida es la ignorancia!

¡Badulaques! aunque no haga  
De mí quien os manda caso,  
Eternos creéis acaso  
Ser de esta provincia plaga?  
Cuandó se acabe la paga,  
Y ya no haya comandancia,  
Ni policia-ambulancia,  
Pues todo se acaba,  
Judas os repetirá:  
¡Qué atrevida es la ignorancia!

Que si las críticas más  
Molestaros han podido,  
¿Qué hacer?.....Judas no ha debido  
Con vuestras majaderías  
Ser ahorcado por bandido,  
Que fuera en más comonancia  
Con vuestra torpe jaetancia,  
Si de ahorcar teniais deseos,  
Ahorcar vuestros empleos!  
¡Qué atrevida es la ignorancia!

¿Y así á la patria servís?  
¿Y así pensais merecer?.....  
Lástima que del poder  
Con ocasión más feliz  
Dueños no llegueis á ser.....  
Si ahora, no siendo nada,  
Mostrais tanta intolerancia,  
¿Qué hariais entonces? ¡Bobada!  
¡Eclipsar á Torquemada!.....  
¡Qué atrevida es la ignorancia!

Y en fin, quedaos con Dios,  
Ó con Judas, si quereis,  
Puesto que no merecis  
Los honores de una voz.....  
Ya oigo la pública voz  
Que en aquesta circunstancia  
Viendo vuestra imtemperancia,  
Os dice—"¡Ojo, ChicoS, ojo!  
Negro ha sido vuestro antjo  
Y osada vuestra ignorancia!"

**AVISOS.**

Agencia de casas editoriales españolas.

FAQUINETO Y COMPAÑIA, editores, Madrid.

Se hacen pedidos de todas las obras de su extenso catálogo, el cual tenemos á disposición de los que desean alguna de tan importante colección.  
Se han recibido las primeras entregas de la Novela "El mundo por dentro", de Don Torcuato Tarrago y Mateos, edición de gran lujo con magníficos cromos

ENRIQUE ARREGUI, editor, Madrid.

Se ha recibido su catálogo general de obras dramáticas y líricas, y se admiten pedidos.

HIJOS DE CRUZ GOMEZ, editores, Madrid.

Hemos recibido las primeras entregas de EL GRAN TIRANO. (Secretos de Felipe II), novela histórica, original de D. Francisco Ortega y Frias,  
LA AGONIA DE UN DESPOTA. (Ultimos dias de Felipe II) novela histórica original, de D. Franco, Ortega y Frias.  
Se admiten suscripciones y pedidos.  
Corresponsal en Cartago,—JUAN F. FERRAZ.

OUR HOME AND FIRESIDE MAGAZINE.

Los Sres. H. Hallett y C<sup>as</sup>, Editores, Portland, Maine, publican un interesante Repertorio de la Familia y el Hogar, de 20 páginas en folio, con ilustraciones, piezas musicales y modas, que vé la luz pública mensualmente. Con el primer número de la suscripción por año regalan 16 preciosas láminas en cromos, que por sí solas valen el cuádruplo del valor de la suscripción, que es \$ 2.00 año, en Costa-Rica  
Agente en Cartago, Juan F. Ferraz.

**RESEÑA HISTORICA DE CENTRO AMERICA.**

Esta obra, escrita por el Dr. Don Lorenzo Montáfar, y que consta de 5 abultados tomos en 4<sup>ta</sup>, con finos grabados, se vende á \$10.  
Se admiten pedidos en la Redaccion de La Palanca.

**OJO.**

Acabo de recibir de Cuba, rama de tabaco de superior calidad: los que deseen fumar estos puros pueden dirigirse á la Cubana Costaricense, y en ellos encontrarán gusto, aroma y perfeccion.

Los que quieran surtir sus establecimientos dirijan sus órdenes que serán cumplidas con brevedad. Tengo cigarros y puros iztepeques chircagres y los antes mencionados, garantizados y á precios cómodos: tambien vendo y compro tabaco en rama.

Calle del Teatro, N.º 6, San José.

C. A. CAÑIZALES.

**PUROS Y CIGARROS.**

Los de la acreditada fábrica LA CUBANA COSTARICENSE de Ceferino A. Cañizales, se venden por mayor y al menudeo en la tienda

La Estrella Americana,  
Cartago.

**GLORIA,**

drama social en 3 actos, arreglado de la novela del mismo título de don B. Pérez Galdós, por JUAN F. FERRAZ.

Libreto de 42 páginas en 8º mayor, esmeradamente impreso.

DE VENTA:

En San José, casa de los Sres. Jaime J. Ross y C<sup>as</sup>  
" Cartago, Redaccion de LA PALANCA.

Se remitirá á otros puntos por correo, enviando el valor en timbres ó sellos de correos.

PRECIO EN COSTA-RICA:—75 cts.

**LA EQUITATIVA**

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.



(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY)

120 BROADWAY, NEW YORK.

Activo..... \$ 48.025,750-80  
Rentas en especies..... „ 11.879,171-41  
Sobrante en caja..... „ 10.658,674-47  
Nuevas pólizas en 1882... „ 62.262,279-00

La cifra mas elevada de todas las compañías del mundo.

Seguros vigentes..... \$ 232.829,620-00  
Pagado á tenedores desde la organizacion de la Sociedad... \$ 67.889,572-50

H. B. HYDE, Presidente. W. ALEXANDER, Srio.

JAMES THOMAS, Agente General para América-Central.

CECIL SHARPE, Agente para Costa-Rica.

JUAN F. FERRAZ, Agente colaterador en Cartago.

**Tarifa**

Siendo tan reducido el espacio de que en este semanario se puede disponer en adelante se cobrará:

Por cada pulgada ó fraccion, en letra corriente de anuncios, comunicados ú otras inserciones cualesquiera una vez.....25 cts.  
Por cada columna de igual tipo...\$3-00.  
En letra fina se cargará sobre estos precios 50 0/0. Pago adelantado.

**¡CHIRCAGRE!**

Ha comenzado la cosecha de tabaco del Bosque y se expende en la tienda "La Estrella americana," Cartago.

También se vende elaborado en puros de toda vitola en el mismo establecimiento y en San José:

Casa de Benedictis y Sacripanti,

" " los Sres. Jaime J. Ross y C<sup>as</sup>.

Se garantizá la mejor clase de este tabaco, producido en el "Bosque".

Precio: en rama \$ 1-00 la libra.

Se hacen liberales descuentos por mayor y se necesitan comisionistas en las demás provincias.

Imprenta de LA PALANCA.